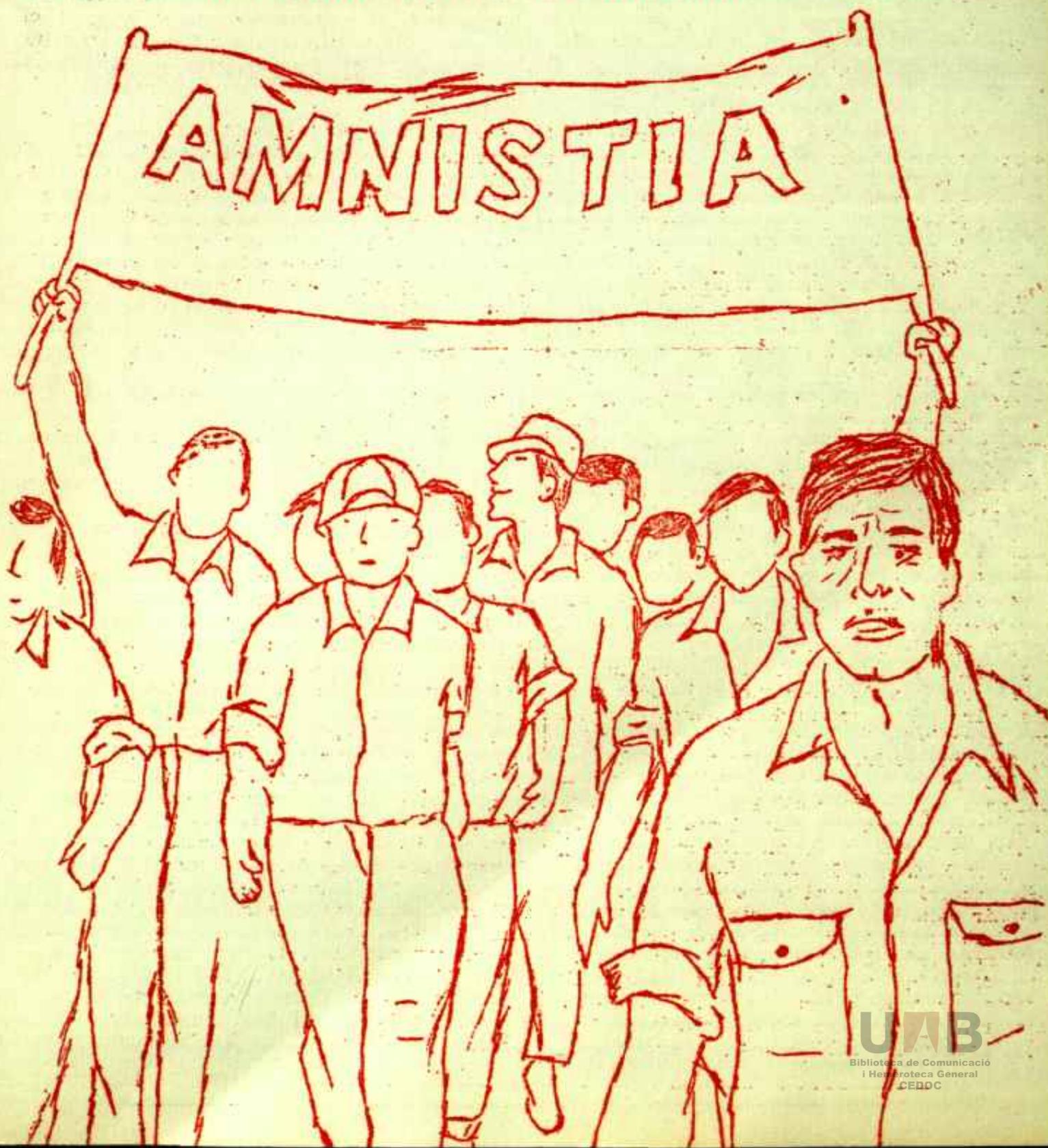


n. 104/51  
CEDOC  
FONS  
A. VILADOT

# CONSTRUCCION

BOLETIN INFORMATIVO  
DE LA COMISION OBRERA PROVINCIAL DE  
LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA

Madrid 2ª Epoca Octubre - 1.970 número 8 Precio: pesetas



La riqueza y profundidad de las experiencias sacadas en todo este tiempo atrás nos ha llevado a elaborar este número extraordinario del Boletín, recogiendo los aspectos más importantes de las huelgas del 15 de julio (donde participaron 40.000 trabajadores) y la del 7 al 17 de septiembre (con cerca de 100.000 ó más) que a nuestro entender son fundamentales.

De modo general, podemos decir que la diversidad de las tareas que hemos abordado en todo este período pasado, así como las diferentes situaciones por las que hemos atravesado, nos aportan infinidad de enseñanzas. Enseñanzas que nos obligan, hoy más que nunca, a tenerlas muy en cuenta para impulsar, más aún, las luchas que se avecinan.

La suma de todas las acciones llevadas a cabo en el actual momento político, económico y social, la proximidad de cambios decisivos, el auge de la lucha de toda la clase obrera por las libertades y la constante denuncia de la presencia de las bases yanquis en nuestra patria por todas las fuerzas de oposición, la AMNISTIA (acción que se prepara a nivel nacional el próximo 3 de noviembre), el frente abigotado por el Congreso Nacional de Abogados en León, todo ello unido al acercamiento cada día mayor de la clase obrera con los demás sectores democráticos del país, así como la agonia de la Dictadura, plantea nuevas tareas a las Comisiones Obreras y demás organizaciones democráticas. Tareas mucho más profundas, en las que Comisiones Obreras tienen que encontrar soluciones nuevas a los problemas de toda la clase obrera, sin que esto quiera decir que hayan de desocharse ciertas formas de lucha empleadas hasta el momento. Tareas en las que no cabe la rutina ni la monotonía, sino que se impone el estudio concreto de cada situación creada, pues de la forma en que se amplíe y desarrolle su planteamiento (así como su organización) dependerá el fortalecimiento del movimiento obrero.

¿De dónde parte el éxito de nuestra lucha? En primer lugar, de haber sabido interpretar el sentir de los obreros de nuestra Rama. En esa dirección ha ido encaminado nuestro esfuerzo, tratando de informar debidamente a los 147.000 trabajadores que hay en Madrid, anteponiendo el problema central de mejores convenios, la conquista de un Sindicato Obrero, la denuncia constante de la antiobrera ley sindical y la lucha por la AMNISTIA, a otros aspectos que, si de verdad son importantes, han de venir después de todas estas conquistas. En esta lucha se encierra todo el esfuerzo de un tiempo atrás. Pero, a la vez, esta lucha, cuya aclaración puede quedar un tanto sencilla y corta por falta de espacio en este Boletín, se ha resumido en tres tareas principales:

1ª) El haber elaborado un Anteproyecto de Con-

venio y el haberlo hecho llegar al mayor número de trabajadores (habiendo escuchado sus sugerencias) por lo que 81 representantes de sus respectivas empresas pudieron hacer una masiva entrega de él en el Sindicato.

2ª) La continuidad de las Asambleas en el Sindicato todos los lunes, tratando de fortalecer las Comisiones Obreras y con ello trazar una audaz línea de movilización.

3ª) El haber sabido recoger las enseñanzas de los compañeros de Sevilla.

No pecamos de triunfalistas si afirmamos que las huelgas sostenidas en la Construcción se han extendido a otros sectores de la producción, bien en solidaridad con nosotros bien por sus propias reivindicaciones, como Metal, Metro, E.M.T., Renfe, Artes Gráficas, Químicas, Textil y otros sectores.

Pese a las dificultades impuestas por la policía y la Guardia Civil destacadas en las obras los avances dados han sido muy considerables. Se ha llegado a una conciencia general en el movimiento obrero y, sobre todo, a la comprensión de la necesidad de un proceso organizativo más amplio y más abierto, que tenga una mayor eficacia para forzar la elaboración de nuevos convenios con la presencia de una Comisión de trabajadores elegidos en los centros de trabajo para su participación activa en las Comisiones Deliberadoras.

Este momento exige dar una mayor actividad a las nuevas luchas que se avecinan. La organización de los obreros, la política de aliados exigen una mayor atención.

Se han cometido algunos fallos. Aunque este olvido sea momentáneo, la organización se ha resentido en ciertas formas en uno u otro plano quedando mermadas sus posibilidades de lucha. En las obras o barriadas donde los obreros han luchado pero se ha relegado a segundo término su organización, los avances han sido flojos y de poco alcance político; allí donde no se han tomado las medidas y no se han apoyado en la continua ampliación del cauce legal, los escalones organizativos logrados han carecido de eficacia. No hay que olvidar que la organización, a su vez, ayuda al desarrollo de más luchas y al cambio de actitud de las empresas, jerarcas sindicales y Gobierno. En definitiva, los tres planos reseñados tienen una estrecha relación entre sí y una enseñanza que hay que sacar en sentido positivo y negativo, unos sobre otros. De los tres planos, el de la movilización ha de ser el punto de partida, el fundamental, pero no el único ni el suficiente. Habrá que tener en cuenta otros muchos aspectos. Por ello nos vemos obligados, hoy más que nunca, a llegar a los obreros y darles una explicación clara y convincente de aquellos errores, a la par que les transmitimos las enseñanzas recogidas en las últimas luchas y escuchamos las críticas de los fallos que hemos cometido.

# EXPERIENCIAS CONCRETAS

## UNIVERSIDAD DEL GOLOSO

Los obreros de las obras de la Universidad Autónoma del Goloso empezamos la huelga el día 7 y la terminamos el día 21. La unidad, mantenida en todo el transcurso de la huelga, ha sido posible al haber contado en todo momento con una Comisión Obrera elegida en una Asamblea abierta de los 2.000 obreros que, aproximadamente, componemos la plantilla.

Esta Comisión llevó adelante todas las discusiones con la Empresa, Sindicato y Delegación de Trabajo. Elaboró un escrito en el que planteaba las reivindicaciones fundamentales de nuestro Anteproyecto de Convenio: 350 pts. salario mínimo, 44 horas semanales, 30 días de permiso, y las 3 pagas extraordinarias, el 100% en caso de enfermedad o accidente y 500.000 pts. en caso de muerte por accidente, incluyendo con estas reivindicaciones el hacer valer nuestros derechos, tales como: vestuarios en condiciones, lavabos, duchas, comedores, un equipo médico de urgencia, elecciones para enlaces de nuestra confianza.

Reivindicaciones a nivel de empresa:

- 1.- Que se comprometiera la empresa a garantizar el trabajo por un año mediante contrato individual o colectivo para todos los que estábamos ocupados en la obra.
- 2.- Comida al mediodía al precio de 15 pts. y no 40 como cuesta ahora.

Este escrito fue firmado por todos los obreros y presentado a la dirección de la empresa y al sindicato. La empresa, en principio, estaba de acuerdo en discutir con la Comisión; pero, debido a las amenazas del sindicato no se pudo discutir a pesar de que todos estábamos de acuerdo y habíamos depositado nuestra confianza en la Comisión.

Como réplica a nuestras justas peticiones contamos en todo momento con las amenazas de Santos Torres, vicepresidente de la Sección Social, que se negó a reconocer a la Comisión elegida por nosotros, presentando unos hombres que ignoraban ellos mismos que eran enlaces sindicales y los cuales, como todos nosotros, habían dado su confianza a la Comisión. En vista de todo esto optamos por continuar la huelga en una Asamblea, como planteaba el Comité de Huelga de la Comisión Provincial.

La huelga no ha terminado: esto sólo es un alto en el camino. Nosotros estamos dispuestos a iniciarla en el momento oportuno por la libertad de los presos, por un Sindicato Obrero y por las reivindicaciones que planteamos más arriba.

Comisión Obrera.

## HISPANO - ALEMANA

Empezamos la huelga a las 10 de la mañana del lunes 7.

Desde el primer momento la Guardia Civil y la Policía Armada hicieron acto de presencia en la obra. Un policía de paisano quería llevarse a tres compañeros que estaban hablando en la Asamblea, pero nuestra actitud les hizo desistir, ya que muchos de nosotros empujamos palas y picos. El mismo encargado se puso de nuestra parte y les echó de la obra. Continuamos la huelga hasta el día 21.

Estamos unidos y somos conscientes de que hay que ir a más huelgas si queremos ser respetados. Hemos hecho colectas para cuatro compañeros que tenían problemas económicos mayores que los nuestros. Un compañero de Comisiones Obreras nos dió 1.500 pts. de ayuda para uno de ellos que tiene un hijo subnormal. Nos ha hablado del programa de las Comisiones Obreras a un grupo de ocho y todos estamos de acuerdo. Nos ha hecho comprender que el Sindicato Obrero es el único que puede acabar con las injusticias. Aquí hemos sido readmitidos

todos, pero hay que luchar por la libertad de los presos.

Ocho obreros de la Hispano-Alemana.

## VEINGOCHEA

Los obreros de Veingochea de las obras de la residencia de ancianos, a 3 Kms. de Fuencarral, hemos sostenido la huelga hasta el día 17, como recomendaba el Comité de Huelga de las Comisiones Obreras.

Los 180 obreros que estamos aquí trabajando hemos salido más unidos y fortalecidos que antes de la huelga. El primer día la Guardia Civil expulsó, por orden de la empresa, a un compañero. La empresa creía que con eso iba a frenar nuestra huelga. Ocurrió todo lo contrario: eso nos hizo aferrarnos más en nuestra justa lucha. El segundo día, a pesar de las amenazas del vocal Jimenez y de Arroyo, la empresa estaba dispuesta a pagarnos las 350 pts. más 150 - Diputación, con lo que (sigue en la pág. 4)

hacia un salario de 500 pts. diarias.

Nuestra respuesta fue:

- 1.- La vuelta del compañero despedido.
- 2.- La puesta en vigor de nuestro Anteproyecto.

Nuestra unidad continua y consideramos que debemos continuar la lucha allí donde vayamos. Todos hemos visto cómo han vacilado las empresas, el sindicato y las autoridades. Debemos prepararnos para otra más larga.

Nosotros somos conscientes que con esta huelga no íbamos a conseguir las 350 pts., pero de lo que sí estamos convencidos es que si continuamos unidos y seguimos haciendo asambleas en las obras y los lunes en Sindicatos, conseguiremos nuestros objetivos. Somos conscientes también de que hay que luchar por un Sindicato - Certero, por la vuelta de los despedidos, por la libertad de los presos y por una amnistía - para todos los presos y exiliados políticos.

Los obreros de Veingoches.

## CUTILLA - HERMANOS

Rotundo éxito de los trabajadores al segundo día de huelga (martes, 8) quedando totalmente paralizada la plantilla (en total unos 350 obreros). La empresa, acorralada por la inesperada y valiente decisión de los trabajadores, puso en marcha un aparato represivo dando pistas y señales de los hombres destacados en la lucha por la defensa de nuestra clase. En este caso, el confidente ha sido el llamado Ramón - el listero, bien conocido por miles de obreros madrileños.

Otra de las notas más destacadas de la huelga ha sido la respuesta de los obreros a la trampa tendida por la "cristiana" empresa de no pagar la semana y sí darles un anticipo el lunes a cambio de que se reanudara el trabajo. La respuesta fue rotunda, de unos obreros conscientes en su lucha contra los explotadores de la clase obrera. El lunes ningún obrero cayó en la trampa: ni se pidió anticipo ni se empezó a trabajar. Viendo la empresa la firme decisión de los trabajadores, pone en marcha el más inhumano de los aparatos represivos a su alcance: el despido masivo de todos los trabajadores. Ante tal decisión, con siete días de huelga a las espaldas, se decidió el ponerse a trabajar con la cabeza muy alta al haber respondido firmemente a todas las trampas tendidas por tan "cristianos" explotadores.

amnistía!

## CC.OO. - SUB-COMISION SAN BLAS

Referencia: Huelga del 7 al 17

Acciones: Composición de piquetes, difusión de propaganda y pintadas.

Consecuencias: Todas las obras de las barriadas de San Blas, Canillejas, Canillas, Pueblo Nuevo y Ventas paradas.- Solamente dos detenidos sin consecuencias. Otro, también sin consecuencias, antes de estos días de acción (día 1 de septiembre).

Enseñanzas: Se puede, por medio de acción y difusión de propaganda y piquetes, hacer una nueva huelga con más marcado carácter político, Ley Sindical, Sindicatos, Amnistía, etc., pues existe gran descontento y bastante unión y compañerismo entre la clase trabajadora de la Construcción, así como de los inmigrantes de provincias (Toledo, Cuenca, Guadalajara).

Captaciones: Aún sin confirmación definitiva. Cinco nuevos miembros en la sub-comisión.

Repercusiones: Nuestra acción ha servido para consolidar, aún más, la unidad de la clase obrera; motivo por el cual empresas del Metal de Madrid y Construcción de Lórida, Tarrasa, Oviedo y Sevilla efectuaron paros.

Propuestas: Con el fin de agilizar aún más nuestras próximas acciones, esta sub-comisión propone que en adelante deberán pertenecer a Delegada miembros activos. Propone que se celebre un Provincial cada mes y que a él solamente acudan 2 ó 3 de cada sub-comisión. Propone que se refuerce la sección de solidaridad y escritos, así como que se haga nueva elección de Delegada.

## OBRASCON - S.A.

UNA GRAN EXPERIENCIA.- Somos 400 obreros en la obra de la ciudad residencial "Santa Eugenia", en el Km. 9 de la Autopista de Valencia. Empezamos la huelga el martes, día 8, sumándonos al llamamiento de la Comisión Provincial de la Construcción, y manteniéndonos parados hasta el día 16.

En el transcurso de estos días de lucha hemos aprendido grandes cosas: lo más importante, que la unidad es posible en nuestra Rama, y que luchando es la única manera de que se nos respete.

Hoy, después de esta lucha, nos sentimos más hombres.

En el transcurso de la huelga nombramos una Comisión (que estuvo dialogando con la empresa) de cuyas reuniones se elevaron actas al sindicato con nuestras peticiones, que eran:

- 1.- Libertad de los 4 compañeros que habían sido detenidos fuera de la obra, y cuya libertad se consiguió el día 16.

(sigue en la pág. 6)



# CONTINUAN los FRAUDES y los DERRUMBES

Cuando todavía está caliente la sangre de los 18 obreros sepultados en Almería, sin que sepamos hasta ahora el resultado de las investigaciones de los organismos oficiales, sindicato, investigaciones judiciales y Gobierno, nuevos derrumbamientos vienen a darnos la razón de nuestra justa lucha: La prensa nos anuncia nuevos desahucios de familias obreras, unos por ruinas o derrumbamientos, otros por la especulación del suelo, tal como en el famoso barrio de Pozas. El 1 de octubre la prensa nos informa del desalojamiento de 140 familias en Alhaurin el Grande (Málaga). Si tenemos en cuenta, como bien anuncia la prensa, que estas viviendas han sido entregadas el pasado mes de mayo la segunda fase y hace 3 años las primera, fácil es adivinar los motivos de esta nueva injusticia: el robo descarado, la explotación al máximo de la clase obrera víctima de toda esta cadena de atrocidades y por último la especulación del suelo.

Las 140 familias han sido alojadas en el matadero municipal, la iglesia y algunos en casas de sus familiares. Pero hasta dónde llegará la burla, el descaro y la desvergüenza del Régimen cuando la misma prensa dice, por boca del alcalde, que en el pueblo de Alhaurin el Grande se da la circunstancia de que hay un gran número de viviendas vacías. Esto habla por sí solo. Por otro lado, se da el caso "gracioso" de que la mayoría de los vecinos de esas viviendas son obreros de la Construcción que trabajan en la Costa del Sol. Fácil es adivinar que estarán edificando bonitos hoteles y residencias de lujo que pasarán, con toda seguridad, a manos de ricachos americanos que a su vez continuarán expandiendo su poderío económico hasta comprar, poco a poco, media España. Mas el precio de la vivienda no es moco de pavo. Si tenemos en cuenta que esa localidad es un pueblo, el precio que cuestan éstas pasa del de las mal llamadas viviendas protegidas, ya que éste es de 170.000 pesetas más una subvención de 30.000 concedidas por el Ministerio de la Vivienda. La fórmula de pago es de 105.000 pesetas de entrada y el resto a pagar en 10 años. Fácil es adivinar que con un salario base de 120 pesetas diarias ningún obrero de la Construcción puede adquirir una de estas viviendas, por muy social o protegidas que se las quiera llamar.

Para no dejar en frío la noticia, un día después la prensa nos comunica el desplome de otro edificio, esta vez en Murcia. Por ahora, según parece ser, no ha habido más que daños materiales, tal como enseres, etc. Esperemos que sea cierto y no haya que lamentar la muerte de ningún compañero, ya que presumimos que este inmueble estuviera habitado por obreros.

Todo esto unido al desahucio de seis familias que se prepara para el 13 de este mes en Sevilla, en el número 3 de la calle Cétina, y en breve, según la misma prensa, sin fecha fija aún, en María Auxiliadora, número 25, Valle 16 y Alerces 3 otras 36 familias. Todo esto está estrechamente unido a la especulación del suelo en Palmeras, Barrio del Hierro y otros puntos de nuestra capital, demuestra el gran camino abierto de las empresas constructoras para hacer y deshacer del suelo e inmuebles.

No podemos dejar tampoco en el tintero la justa denuncia que hacen los vecinos de Villaverde de cuando se preguntan: ¿Qué pasa con las industrias tóxicas del barrio? La triste situación que tienen que soportar los vecinos ha originado en varias ocasiones accidentes como éste ocurrido el 19 de octubre: incendio en el transformador de los talleres de RENFE. Fuego que se extendió a través de la hierba seca hacia las plantas del gas butano —que se embotella entre las viviendas— y que tuvo un milagroso final gracias al heroísmo de la vecindad, de los obreros de la Renfe, los del butano y los propios bomberos.

Los vecinos de Villaverde se quejan también de la falta de alumbrado, del mal olor de las alcantarillas donde las hay, de las calles sin pavimentar, de la falta de semáforos, de construcciones paradas, así como del peligro que corren los niños al atravesar las calles para ir al colegio.

Pero, compañeros, nada de esto ocurre en los barrios elegantes ni en las urbanizaciones donde viven nuestros explotadores y sus queridas. Faltarán escuelas, guarderías infantiles, zonas verdes en nuestros barrios, donde los necesitamos; y sobrarán colegios caros, grandes almacenes de lujos y fuentes y jardines donde viven los capitalistas. Luchemos por conseguirlos.

---

## congreso de abogados jóvenes: DERECHO de LIBERTAD de INFORMACION

Han regresado a Madrid los letrados señores García Valdés y Nuñez Casado, que han asistido en Roma al octavo congreso internacional de jóvenes abogados en el que presentaron una ponencia sobre la libertad de información. La declaración final del congreso, según información recogida por Europa Press, afirma lo siguiente: "La libertad de información es un derecho natural e inalienable del hombre y del ciudadano, garantizando el respeto de todas sus libertades"

(sigue en la pág. 6 )

OBRASCON-SA (viene de la pág. 4)

- 2.- Salario mínimo de 350 pts y demás reivindicaciones de nuestro Anteproyecto de Convenio.
- 3.- El pago de los días de huelga (lo cual conseguimos en concepto de anticipo) y otras cuestiones de obra, como comedor y vestuarios, para lo que nombramos una Comisión para solucionarlas.

La Comisión de cuatro obreros que nombramos le hemos pedido al sindicato que sean nuestros enlaces sindicales.

Compañeros: nosotros pensamos que esto de elegir en las obras a los compañeros que nos representen ante la empresa y el sindicato es una gran cosa. Exigiéndoles que hablen en nuestro nombre, que expongan nuestros problemas, respaldándonos todos con nuestra unidad de lucha. Así es como somos fuertes, pues la policía tiene que retroceder, ya que contra todos no puede nada. En nuestra obra el Sargento de la Guardia Civil del Pueblo de Vallecas quiso detener a un compañero y, ante nuestra actitud, el listero lo echó de la obra.

En resumen, una gran experiencia, compañeros, para prepararnos a luchas más potentes.

BARRIO DE SAN PASCUAL

DIALOGO CON UN JOVEN OBRERO DE LA CONSTRUCCION QUE TRABAJA EN LAS OBRAS DE LOS EDIFICIOS MAR CANTABRICO, EN EL BARRIO DE SAN PASCUAL.

En estas obras, donde han estado parados desde el día 9 hasta el 15 del mes de septiembre, me personé dos días a fin de tener contacto con los obreros más conscientes. Encontré un joven que inmediatamente demostró gran interés por hablar conmigo, explicándome cómo se había llegado al paro, pues pronto haciéndose eco del llamamiento de la Comisión Obrera de la Construcción de Madrid y por sus propias reivindicaciones se dispusieron a parar, pese a que algunos obreros no estaban convencidos de las posibilidades y necesidad del paro; resultado que tras aclarar algunas cuestiones se llegó al paro total, lo que nos demuestra que cuando hay obreros dispuestos a parar, se para. En estas obras el ambiente era muy bueno y ha quedado en el ánimo de todos volver a parar hasta conseguir la aprobación del Anteproyecto de Convenio que presentamos en noviembre de 1.969 ante la Sección Social.

El joven con quien hablé me dijo, entre otras cosas, que se había parado por las octavillas de la Comisión Obrera de la Construcción, lo que nos demuestra una vez más la autoridad de Comisiones Obreras.

Al final de nuestro diálogo, después de haber firmado el documento dirigido al Ministro de Trabajo, me dijo que le gustaría estar en contacto conmigo para posteriores acciones, expresando como la satisfacción de haber estado en huelga por una causa tan justa.

Un obrero de la Construcción.

CONSTRUCCIONES VALLEHERMOSO

En las obras que "Construcciones Vallehermoso" tiene en la zona residencial "La Piovera" (Canillejas) un joven electricista fue expulsado de la obra por el encargado, Dámaso, y el aparejador, Villalís, sólo porque a estos dos señores se les antojó que el joven electricista había recogido firmas en torno a un documento dirigido al Ministro de Trabajo, cosa que el joven no niega ni confirma.

Peró yo me pregunto: ¿Es que es un delito exponer con el debido respeto al Ministro de Trabajo en un escrito nuestras reivindicaciones y justas demandas, y que vaya refrendado por la firma de todos los obreros de la Construcción? Yo creo que no. Además, ¿es la misión de un encargado y un aparejador ésa? No, no es esa. Su misión está relacionada con el trabajo y la dirección de la obra; pero para servir mejor a la empresa, que les explota a ellos como a nosotros, hacen también de policías.

Otro fue el comportamiento de la mayoría de los compañeros al solidarizarse con el joven electricista y manifestarle que si le echaban a él, se irían todos.

Desde estas páginas, les digo a los señores Dámaso y Villalís que así no defienden sus intereses, sino los de la empresa; en definitiva, su propia miseria.

Un compañero del joven electricista.

EL ARTICULO "CONGRESO DE ABOGADOS JOVENES: DERECHO DE LIBERTAD DE INFORMACION" CONTINUA EN LA PAGINA 7.

"Esta libertad comporta la facultad de buscar, difundir y recibir una información completa e imparcial sobre los acontecimientos y opiniones sin otra limitación que el respeto a la verdad, de la personalidad humana y de la sociedad". "En la era actual el acceso a las fuentes de información está limitado, los medios de difusión de las noticias y de las opiniones son acaparados por monopolios o "casi monopolios" de hecho o de derecho, privados o públicos". "Este estado debe reconocer y garantizar a sus ciudadanos la libertad de información, la cual no puede tener más limitaciones que las aprobadas por los representantes elegidos de la nación. Las infracciones así definidas no podrán ser juzgadas más que por las jurisdicciones de derecho común, coactuadas por magistrados independientes, en el transcurso de audiencias públicas, cuyos debates puedan ser libremente publicados y comentados".

CONVENIO COLECTIVO DE LA CONSTRUCCION EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Salario Base del Convenio anterior . . . . .	110
Plus de Ayuda Escolar (existente en el Convenio anterior como Plus de Asiduidad) . . . . .	17
Incremento . . . . .	33
Plus de Asistencia . . . . .	10
TOTAL . . . . .	170

CONVENIO COLECTIVO DE LA CONSTRUCCION EN LA PROVINCIA DE MADRID

Salario Base de Convenio (y de cotización para la Seguridad Social) . . . . .	120
Plus de Convenio . . . . .	18
Plus de Transporte (aplicamos el máximo establecido dando por existente la elevación de las tarifas del transporte público) . . . . .	18
TOTAL . . . . .	156

LISTA INCOMPLETA DE LA AYUDA ECONOMICA RECIBIDA PARA NUESTRA HUELGA:

De una empresa de Quínicos . . . . .	1.401	De gru. P. . . . .	5.000
Plásticos Lux . . . . .	1.750	De Técnicos . . . . .	4.982
De unos trabajadores de Quínicos . . . . .	2.124	Del Textil . . . . .	1.000
De Paxon . . . . .	2.800	De un cda. de Heróñez . . . . .	1.000
Del Movimiento de Mujeres Democráticas . . . . .	28.135	De C.S.C. . . . .	1.000
De VII . . . . .	850	De Tetuán . . . . .	3.882
De San Blas . . . . .	4.700	De uno del D <sup>e</sup> Algeciras . . . . .	200
De P.L. . . . .	400	De un obrero de la Construcción de . . . . .	
De A.E.G. . . . .	4.500	Getafe . . . . .	100

**¡ alerta todos !**

Tenemos que estar alertas y movilizaros desde ahora para evitar el nuevo crimen que la Dictadura quiere cometer contra estos jóvenes patriotas vascos, el tiempo que pedimos la desaparición de los Tribunales Militares y el derecho a la autodeterminación de todos los pueblos de España. La libertad de Euzkadi, por lo que luchan los compañeros de la E.T.A., forma parte de la batalla común por la libertad y la justicia de toda España.

**NO PERMITAMOS CON NUESTRO SILENCIO E INACTIVIDAD QUE LA DICTADURA LLEVE A CABO, COMO PRETENDE CON ESTA MASCARADA DE JUICIO, UN NUEVO CRIMEN.**

No aquí las patas que el Ministerio Fiscal jurídico - militar (VI<sup>a</sup> Región) solicita. Otro prueba ante el Consejo de Guerra solicita la lectura de cinco folios del Sumario y el interrogatorio de los procesados. Ningún testigo ni ninguna otra prueba. Las acusaciones se desglosan así:

- Eduardo Uriarte Romero: Pena de muerte y 50 años de cárcel.
- Francisco Javier Izko de la Iglesia: Pena de muerte y 75 años de cárcel.
- María Onaindia Nachiondo: Pena de muerte y 50 años de cárcel.
- Joaquín Gorostidi Arbolás: Pena de muerte y 50 años de cárcel.
- Francisco J. Larrea Martínez: Pena de muerte y 40 años de cárcel.
- José M<sup>o</sup> Durransoro Oberio: Pena de muerte y 30 años de cárcel.

- Jesús Arriaketa Corta: 80 años de cárcel.
- P. Juan Edoche Garitacelaya: 70 años de cárcel.
- Victor Arana Bilbao: 70 años y 6 meses de cárcel.
- Enrique Gursalega Larreta (27 años): 70 años de cárcel.
- José Durransoro Oberio (28 años, hermano de J. M<sup>o</sup> Durransoro y esposa de F. J. Izko) . . . . .: 54 años de cárcel
- Gregorio López Irasuegui (24 años): 30 años de cárcel.
- Hizier Alzpurua Iñigüe (23 años): 30 años de cárcel.
- Antón Carrera Aguilreberrana (24 años): 12 años de cárcel.
- P. Jilón Kalzoda Ugalde (35 años): 6 años de cárcel y 100.000 pts.
- Arantza Arretzi Oñizola (24 años): ABSUELTA

- Francisco Javier Izko está ya condenado por un Consejo de Guerra (enero 1969) a otros 40 años de cárcel; además estuvo condenado por el Tribunal de Orden Público (febrero 1, 1965) a 1 año por asociación ilícita y 1 año por propáganda ilegal. Tiene pendiente un sumario militar por supuesto atraco a mano armada y un sumario en el T.O.P.
- Larrea ha sido condenado por el T.O.P. (marzo de 1, 1970) a 3 años por asociación ilícita.
- Durransoro ha sido condenado por un Consejo de Guerra (octubre 1, 1969) a 20 años por terrorismo. También ha sido condenado por el T.O.P. (noviembre 1, 1969) a 3 años por asociación ilícita y 4 por tenencia ilícita de armas.
- A los seis primeros se les pide, además, que paguen 1.500.000 pts. a los herederos de Marzanas.
- Arantza Arretzi es la esposa de Gregorio López Irasuegui y está internada actualmente en estado grave en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario, Madrid.
- A los acusados de terrorismo se les pide, además, que paguen todos los daños causados por los explosivos, cantidad que se fijará después del Consejo.

**¡¡ ABAJO LA PENA DE MUERTE !!**

**¡¡ AMNISTIA !!**



# EL 3 DE NOVIEMBRE JORNADA DE ACCION NACIONAL POR LA AMNISTIA

Las Comisiones Obreras llaman en todo el país a una ACCION NACIONAL POR LA AMNISTIA.

En Madrid, esta acción se ha concretado por los representantes de todas las ramas de la producción en UNA JORNADA DE HUELGA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE y en UNA CONCENTRACION EN LA GLORIETA DE ATOCHA, A LAS 8 DE LA TARDE DEL MISMO DIA.

En esta acción de carácter nacional por la AMNISTIA van a participar junto a la clase obrera todos los sectores profesionales, estudiantes y mujeres. Esta es una gran acción en la que se va a poner de manifiesto todo el clamor nacional por que se termine la represión en nuestro país; por que nadie sea juzgado por ejercer los derechos de asociación, reunión y expresión; por que puedan volver los exiliados, que tan necesarios son para el desarrollo económico y político de España; por que desaparezcan los antecedentes, que hacen que una gran parte de españoles tengan limitados sus derechos.

En esta jornada del 3 de noviembre, nosotros los trabajadores de la Construcción vamos a participar, junto a toda la clase obrera y lo mejor del pueblo de Madrid, en esta gran acción - haciendo huelga y yendo todos unidos, al igual que lo hemos estado en la pasada huelga, a concentrarnos combativamente en Atocha. Y lo vamos a hacer por todos nuestros problemas: salarios de 350 pts y demás reivindicaciones de nuestro Anteproyecto de Convenio; contra la Ley sindical Opus-fascista; por un Sindicato Obrero; por expulsar al cerdo millonario Santiago Alvarez Abellán y demás caterva, como Santos, Herrero y todos los que se arrojan nuestra representación firmando convenios a nuestras espaldas y en contra de nuestros intereses; por sacar de la cárcel a los compañeros que han probado hasta la saciedad ser auténticos representantes obreros, como Trinidad García, Luis Hoyos, Miguel Padial y demás trabajadores y democratas encarcelados - por el "delito" de luchar por una vida mejor para todos y sentar las bases de un futuro de esperanza para nuestros hijos.

Todos los problemas económicos, políticos y sociales, que los oligarcas que detentan el poder nos niegan, se concentran en la acción del día 3 por la AMNISTIA. Este día hemos de gritar - ¡BASTA DE REPRESION! en todas sus formas, salarial, sindical y política; no olvidemos que las - tres están unidas, pues no se nos permite tener nuestro Sindicato ni nuestras asociaciones políticas, para poder explotarnos como lo hacen - fijando salarios de 120 pts. -, y para mantener esta brutal explotación se encarcela a nuestros compañeros más decididos y capaces en la defensa de nuestros intereses.

Hay que hacer amplias discusiones en todas las obras de aquí al día 3, y este día QUE NADIE MUEVA UN LADRILLO. Hay que ponerse de acuerdo para ir juntos a la manifestación a las 8 de la tarde en Atocha, y al día siguiente hay que hacer recuento en las obras y si algún compañero ha sido detenido PARALIZAR EL TRABAJO HASTA CONSEGUIR SU LIBERTAD.

¡¡TODOS UNIDOS POR LA AMNISTIA A LA HUELGA Y A LA MANIFESTACION, EL MARTES DIA 3 DE NOVIEMBRE!!

## ¡basta de represion!

Desde hace más de dos meses se encuentra recluida en la prisión de Alcalá de Henares una mujer del pueblo llamada Rosario Roca.

Su delito consiste en haber acudido a un funeral en memoria de los trabajadores de la Construcción asesinados en Granada; funeral prohibido por los terroristas de "Cristo Rey", al servicio de la Brigada Politico-Social, y más tarde disuelto a porrazos por la célebre "Cristapo". Acusada de una supuesta agresión a la fuerza pública y sometida a un Tribunal Militar.

¿Agresión?, ¿de quién?. ¿Qué van a hablar de agresión los que persiguen, apalean, encarcelan y disparan contra los trabajadores que defienden su dignidad humana y luchan contra la injusticia de sus explotadores?. ¿Por qué no persiguen y encarcelan a los empresarios que en Granada (noticias de prensa) no cumplen con la miseria pactada? ¿Por qué no detienen y encarcelan a los fascistas de "Cristo Rey", que tantas agresiones cometen delante de los "guardadores del orden"?. . . Muy sencillo: porque sienten odio hacia los trabajadores, pretenden relegarnos indefinidamente al papel de esclavos, a la sumisión, a la ignorancia y a la ley del silencio.

Sí, tienen odio y miedo al mismo tiempo a los trabajadores y al pueblo progresivo en general, porque cada día que pasa hay más conciencia de que un grupo de privilegiados usurpa y monopoliza el Poder destruyendo bárbaramente todo lo que significa voluntad popular, libertad y democracia.

Compañeros: EXIJAMOS LA LIBERTAD DE ROSARIO ROCA Y LA DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES. ¡amnistia! ¡amnistia! ¡amnistia! ¡amnistia! ¡amnistia!